



CANTERAS DE SANTANDER S.A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Barrio La Verde s/n, Herrera de Camargo, a las 10,30 horas del día 23 de diciembre de 2024, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 24 de diciembre de 2024, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente ORDEN DEL DÍA

Primero: Revocación del nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad y nombramiento de un nuevo auditor de cuentas.

Segundo: Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades Capital se pone en conocimiento de todos los accionistas, que podrán ejercer el derecho de información, en los términos que dichas disposiciones regulan, así como que se encuentran a su disposición cualquier documento que deba ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, que pudieran ser complementarios, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 19 de noviembre de 2024
El Secretario del Consejo de Administración
Fdo.: Eduardo de la Lastra Olano